RESUMEN DEL PLENO H.O.A.C.F. -23424-II-1963
entregado al Consejo che M. de
Q.C.

El Sr. Obispo Consiliario tomò por vez primera contacto y conocimiento de la H.O.A.C.F., llevandose una grata impresión al ver en el Pleno a 35 asistentes, de ellas 26 representantes de Diócesis. Alguna como la de Bilbao con su niña y el "capazo".

Se le dió a conocer aunque brevemente la situación de la H.O.A.C.F desde sus commenzos hasta la actualidad, explicandole sobre un mapa gráficamente la situación de la Obra.

Se revisó la marcha del Plan de Actuación que en general está dando un avance en las militantes y sus ambientes. Así mismo por grupos de trabajo, se estudió y revisó la Formación que se sigue en las Diócesis, llegando a la conclusión de que hay que hacer incapié en las responsables de Formación para que sepan cumplir con su cometido. Durante el coloquio de una de las sesiones plenarias surgió una discusión promovida por el Sr. Consiliario de Valencia sobre los métodos propios de la Obra, a causa de que en dos Diócesis no se siguen debidamente. Haciendo ver que el respeto a la Institución lo exigue y que por principio se deben seguir. Se ve que donde el Plan Cíclico no se sigue es especialmente por que los sacerdotes no quieren

Se decide reajustan el "Cursillo de Militantes" para que pueda darse por las diócesis. Según las exigencias de la Nueva Estructuración de la Obra.

Con otro Cuestionario se estudió la Nueva Estructuración y en una de las sesiones plenarias ante el Sr. Obispo, se vió que la Nueva Estructuración es un hecho puesto que está ya implantada en casi todas las Comisiones Diocesanas y Centros, incluso tambien en algunos de los Equipos de base. Se acclararon tambien las distintas funciones de cada una de las Responsabilides. Se tomó el acuerdo de dar por Zonas o Diócesis unos Cursillos de dos dias en régimen de internado o de 6 tardes, sobre la Nueva Estructuración.

Se estudió por grupos de trabajo el Cuestionario sobre el planeamiento de actos a realizar durante el año y presupuesto de los mismos, tomandose los acuerdos siguientes:

- 1º Se confeccionará una especie de Calendario, a fin de realizar la visita anual a las diocesis, en aquellas fechas que a ellas más interese según han expresado y al mismo tiempo que puedan ser compatibles en la Comisión Nacional.
- 2º Se acuerda tener el próximo Pleno de Presdentas durante los dias 29 y 30 de junio.
- 3º En el último trimestre del año se celebrará en Madrid un Cursillo para directoras de Cursillos Apostólicos, previo envio de un Cuestionario selectivo para determinar las asistentes al mismo.
- El Cursillo Nacional para Vocales de Formación que se tenía previsto se sustituye para darlo por Zonas. A propuesta de algunas Diócesis se decide por el Pleno que se incluya lo correspondiente a esta Vocalía de Formación en el Cursillo de Nueva Estructuración y que se dé ese solamente.